

El consejero de Política Social, Mujer e Inmigración, Joaquín Bascuñana, en un centro de mayores. Vicente Vicens



#### MURCIA

**LV.** Pese a la austeridad que marca las actuaciones en 2011, motivada por la crisis económica, el objetivo del Gobierno regional sigue siendo prestar especial atención a los más necesitados. Ésa es la línea que marca la actuación de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. El titular de la Consejería, Joaquín Bascuñana, señala: «Queremos abordar tres grandes objetivos que, en gran medida, son continuidad del trabajo que ya venimos realizando. Paliar las necesidades básicas de los ciudadanos, fomentar los programas de acogida temporal de los menores tutelados frente a la institucionalización como única opción y, finalmente, garantizar la prestación de servicios asistenciales a las personas en situación de dependencia».

Política Social incrementa sensiblemente la partida destinada a la Renta Básica de Inserción para dar cobertura a las necesidades básicas a través de las ayudas especiales de carácter excepcional y con las ayudas periódicas de inserción y protección social, y se da continuidad a las pensiones de Fondo Asistencial y de la Ley de Integración Social de Minusválidos.

#### ACOGIDA FAMILIAR

Por otra parte, se continúa apostando por los programas de acogimiento temporal familiar de los menores tutelados como recurso, frente a la institucionalización como única opción.

**Se incrementa sensiblemente la partida para Renta Básica de Inserción**

**BASCUÑANA:** «Queremos garantizar la prestación de servicios asistenciales a los dependientes murcianos»

## Atender a los más necesitados: prioridad de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

En este sentido, la Consejería desarrolla varios programas, diversificados en función de la edad y características de los menores, que se concretan en Acogimiento Familiar remunerado a Familia Extensa, Acogimientos Especiales con Familia Ajena, Programa de Acogimiento Familiar

Temporal (Acofamt) y Programa Canguro. En total, el 70% de los menores en situación de desprotección tutelados por la Comunidad se encuentran dentro de estos programas.

#### INICIATIVAS PROPIAS

Además, se consolidan dos importantes proyectos en los que

la Comunidad ha sido pionera. Por un lado, el Proyecto Luz, de intervención con menores víctimas de abusos sexuales y, por otro, el Programa de Psicodiagnóstico Clínico y Tratamiento de Menores (Pedimet).

Por otra parte, la Consejería continuará su labor en el desarrollo de la Ley de Dependen-

cia con la entrada en vigor en 2011 de un nuevo grado y nivel protegible, que garantiza a los beneficiarios las prestaciones y los recursos asistenciales, a la vez que se llevan a cabo programas para la promoción de la autonomía personal y del envejecimiento activo. Así, entre otros objetivos, Política Social prevé una ampliación de 448 nuevas plazas concertadas en centros de día y 108 en residencias para personas con discapacidad.

#### CALIDAD DE VIDA

Asimismo, Bascuñana recuerda que desde el Gobierno regional se destina el 80% de su presupuesto a políticas sociales «para garantizar la prestación de servicios públicos, la protección de la calidad de vida y la ayuda a los que más lo necesitan».

En cuanto a las personas mayores, esta consejería pretende trabajar para sensibilizar a la población a que visite a los mayores que se encuentran en las residencias de la Región de Murcia. Para ello tiene previsto llevar a cabo unas jornadas de puertas abiertas.

### Apuesta por los programas de acogida a menores

La Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración pone en marcha programas de acogida a menores y destaca que este tipo de programas son pioneros en la Región de Murcia. Asegura que el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha mostrado el interés de ponerlos en marcha a nivel nacional.

Para el presente año está previsto llevar a cabo varios pro-

gramas, diversificados en función de la edad y características de los menores, que se concretan en Acogimiento Familiar remunerado a Familia Extensa, Acogimientos Especiales con Familia Ajena, Programa de Acogimiento Familiar Temporal (Acofamt) y Programa Canguro.

La Consejería asevera que el 70% de los menores en situación de desprotección que son tutelados por la Comunidad murciana se encuentran dentro de los citados programas de acogimiento.



Menores tutelados en un centro de acogida. La Verdad